



Ayuntamiento  
**SANTA LUCÍA**

## ANUNCIO

En la sesión del Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de subinspector de la Policía Local, sistema de concurso-oposición, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por decreto de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Santa Lucía número 1547/2018, de 23/03/2018 (BOP número 39, de 30/03/2018 de 2018), subsanadas por los decretos número 3355/2018, de 14/06/2018 (BOP número 79 de 02/07/2018) y número 5710/2018, de 01/10/2018 (BOP número 124 de 15/10/2018), en la sesión celebrada el 16 de abril, adoptó el siguiente acuerdo.

### **1.- Resultado provisional de la prueba de conocimiento-supuestos prácticos.**

El resultado provisional de la prueba de conocimientos-supuestos prácticos es el siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>Sup 1</b>	<b>Sup 2</b>	<b>Resultado</b>
TOLEDO LÓPEZ, SALUSTIANO	44715798A	7,00	7,25	7,125

Se concede un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES**, para que los interesados formulen las reclamaciones a los resultados provisionales de esta prueba, que deberán presentarse en el registro de entrada del Ayuntamiento o en cualquier otro registro conforme a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de no presentarse reclamación alguna se entenderá este resultado como definitivo.

Publíquese en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

Lo cual se comunica para público conocimiento y a los efectos oportunos.

En Santa Lucía a 16 de abril de 2019.

El Presidente,  
  
**Sebastián Sánchez Melián**

